

Montevideo, 30 noviembre 2015

ACTA 3

Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular

A los treinta días del mes de noviembre del dos mil quince, en la Sede del Consejo de Formación en Educación sito en la calle 18 de Julio 1091, siendo las catorce horas, participan de la reunión el Consejero Docente Mtro. Edison Torres, la Asesora Docente Dra. Beatriz Macedo, Prof. Renzo Ghio, Prof. Mercedes López y Prof. Gabriela Rico en representación de las respectivas ATD, Ximena Isgró en representación del CEM como oyente, Fernando Riera en representación de Estudiantes Maestro Técnico, Silvia Rocio Villar en representación de F.U.M, Silvia Paguta en representación de docentes de Educador Social, Mtra Cristina Hernández y Vico Pizzichillo en representación de los Directores de Centros e Institutos.-----

Comienza la reunión con la lectura del párrafo final del acta de la reunión anterior. El Consejero Docente, Edison Torres, presentó al finalizar la reunión pasada los puntos que resumían lo tratado en la misma: relevar otros documentos producidos anteriormente que se relacionen con los temas de estudio, establecer una modalidad de trabajo de la Comisión, fijar objetivos y preguntas disparadoras para los foros virtuales, fijar una agenda y sus objetivos, analizar en profundidad en la próxima reunión la hoja de ruta y el Eje I para lo que se solicita que cada integrante de la Comisión aporte insumos que hayan sido elaborados por los grupos representados.-----

Se advierte que en la página del Consejo se encuentran el documento CIFRA y los informes de ATD 2015. Se entrega la Circular N° 1/12 Se acuerda enviar el documento de la Comisión por vía electrónica-----

Se plantea la necesidad de reconsiderar el aspecto de las representaciones en esta Comisión respecto a si será suficiente que concurren solamente los titulares o se acordará la participación de titulares y suplentes.

Se solicita que dentro de la amplia participación, 28 personas, se definan formas de trabajo que permitan concretar lo aspirado, procurando el mejor funcionamiento y búsqueda de acuerdos-----

Los diferentes representantes designados por la ATD explicitan que es de especial interés de la Mesa Permanente definir la participación de delegados y alternos en la Comisión que permita la representación de Montevideo y del interior del país

Los diferentes representantes designados por la ATD que es de especial interés de la Mesa Permanente definir la participación de delegados y alternos en la Comisión que permita la representación de Montevideo y del interior del país.-----

Se solicita comenzar con el orden del día pautado y estipular la metodología de funcionamiento de la Comisión. Frente a las interrogantes sobre los puntos de discusión y los cuestionamientos referentes a cómo proceder metodológicamente se aclara que los puntos de discusión se encuentran en los documentos que publicó el Consejo y que se ha convenido que tanto la Hoja de Ruta como los Ejes I y II son documentos que recuperan preguntas o cuestiones puntuales que requieren focalización para que esta discusión cuente con insumos de cada uno de los colectivos aquí representados. Los documentos pretenden ser un camino a transitar, y los mismos serán reelaborados a partir de los análisis de los insumos recibidos.

Se manifiesta que es necesario que las tensiones y nudos de los documentos, sean analizados y se expresen tanto los acuerdos como discrepancias con fundamentos.. Se pretende que estos documentos permitan producir un nuevo documento consensuado. Se plantea que es un buen comienzo trabajar con los documentos como organizadores del análisis y contar con el aporte de los distintos colectivos.-----

Se pregunta si lo que se quiere es cambiar el plan de estudio totalmente o lo que se pretende es ver qué aspectos del plan actual se deben modificar. Desde el colectivo de Directores de Centros e Institutos se considera que no se trata de un cambio en su totalidad exponiendo que los fundamentos y objetivos del Plan 2008 se consideran correctos pero que ha pasado tiempo suficiente para evaluar que hay dificultades para concretar los objetivos del Plan 2008. Se podrían crear grupos de trabajo más especializados.

Se continúa planteando que focalizar el trabajo en los presentes lineamientos hace que el debate pueda progresar. Se insiste sobre la necesidad de definir la metodología de trabajo de la Comisión y se sugiere que una posible sería dar paso a la lectura de los documentos y la realización del análisis de los mismos produciendo aportes desde los diferentes órdenes representados.-----

Retomando lo planteado respecto al tema identidad, se mencionan una serie de puntos fundamentales a la hora de considerar el hacer y el ser del educador y la

responsabilidad de formar a los educadores: una formación que apunte primero al educador y luego al profesional dentro de su especificidad, se conciben ejes fundamentales como lo son el núcleo común y la formación en didáctica y un tercer aspecto, que tiene que ver con la continuidad en el proceso. Se plantea que la propuesta de Formación en Educación debe ser continua e integral, donde la formación en las materias específicas esté en función de los procesos de enseñanza y aprendizaje y no en función de los contenidos específicos.-----

Se plantea que hay una cuestión que puede llamar la atención y que tiene que ver con el nominalismo que se encuentra dentro de la defensa de la educación y sus perspectivas. Una defensa *per se* de una situación dada, puede llevar a la paradoja de no ver el fondo de la cuestión. Se considera que ese es un elemento a tener en cuenta y que hay variada literatura con recursos técnicos pero preocupa que sucede después, en la situación concreta, en la realidad específica.-----

Se sugiere no caer en una retórica que puede ser interesante pero que en los hechos no refleja una actualización más cercana a determinadas situaciones que pueden estar comprendidas en la definición del educador genérica o no.-----

Muchas veces por no ser capaces de educar de forma integral se enseña en forma parcializada y se contribuye a perder el significado de los contenidos de enseñanza. campos de conocimiento, planteando que hay algo más allá de enseñar el contenido de un campo disciplinar, algo que tiene que ver con crear en el sujeto las necesarias capacidades y competencias.-----

Se insiste que para que no haya una defensa *per se* de cuestiones es necesario apoyarse en los diversos documentos con los que se cuenta y debatirlos. Se vuelve a mencionar la necesidad de definir un modo de funcionamiento de la comisión. Se plantea a su vez la necesidad de definir claramente los conceptos utilizados, cuando se habla de "competencias", de "equidad" o "flexibilidad" es necesario que estos conceptos estén definidos porque pueden ser usados de una manera u otra y eso puede dar lugar a una interpretación u otra.-----

Los estudiantes sienten que no llegan preparados a la práctica magisterial en segundo año.-----

Se informa al respecto que ese aspecto se encuentra dentro del Eje II.-----

El Consejero Docente plantea la necesidad de poder generar en el 2015 la base del presente espacio de trabajo y generalizar como metodología de trabajo que los integrantes alternos estén informados de lo que se va abordando en la Comisión.-----

En relación a lo intercambiado se opina que el contenido disciplinar no debería considerarse como un fin en sí mismo sino como medio para educar. Que es necesario identificar qué va a primar en la identidad de los profesionales de la educación ya que las consecuencias de las posibles respuestas a esa pregunta son muy distintas. Es muy importante definir la identidad y cómo se logra esa identidad, qué papel juega el núcleo común, el núcleo específico, la didáctica y la práctica docente, agregando que es necesario discutirlo a partir de los insumos que surjan de los diferentes colectivos que se encuentran aquí representados.-----

Se menciona que recién en la presente jornada se logró decir "trabajemos sobre el Eje I" y que se cree necesario plantear una metodología de trabajo, trabajar sobre los documentos, en este caso sobre el Eje I y trabajar sobre los conceptos y aspectos del Eje I, incluyendo los insumos de cada grupo. Se aclara que es importante sostener el espacio, siendo necesario no comenzar el próximo año definiendo aún cómo se va a trabajar.-----

Se plantea la necesidad de contar con una agenda de trabajo y con los documentos a tratar previo a la reunión.-----

El Consejero Docente informa al respecto que la agenda de trabajo y los documentos se pautaron la reunión anterior.-----

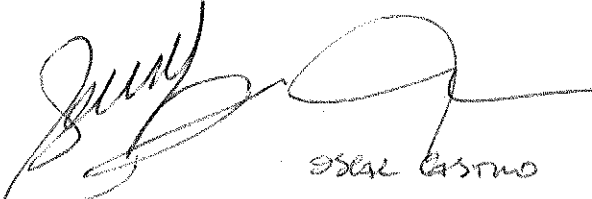
Se concluye que se va a trabajar sobre la identidad de los profesionales de la educación, utilizando los documentos mencionados y las definiciones que se encuentran dentro del Plan 2008, que es necesario ajustar a la nueva construcción..


Para la próxima reunión, cada colectivo traerá sus insumos como aporte a la elaboración de la identidad del profesional de la educación, buscando los puntos en común y asimismo, de forma abarcativa, las distintas profesiones que conforman la Formación en Educación, para ir después a las especificidades que tiene que ver con el segundo punto del Eje I que es "perfil de egreso".

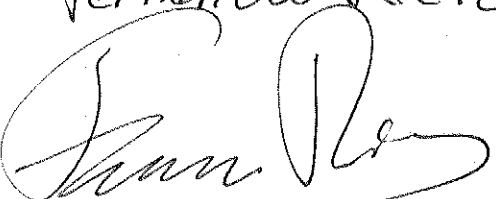
Para la próxima reunión, del día 7 de diciembre a las 14 horas, se acuerda:

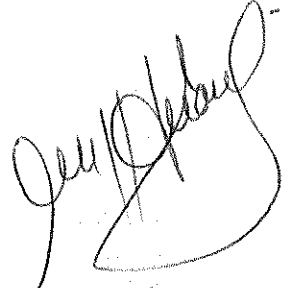
- Trabajar el aspecto de la identidad en el Eje I.
- Incluir los insumos de cada colectivo representado en la Comisión.
- Proponer preguntas motivadoras de la participación en los foros virtuales.

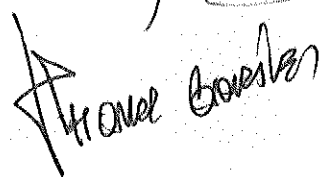
Siendo las 16.15, finaliza la reunión.....



Oscar Castro


Fernando Riera


Juan Riera


Juan Pineda


Francis Goveas


P. Riera

